

UNAP

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE

INFORME ANUAL REGISTRO AVANCE DE ACTIVIDADES DEL POA SEDE, CENTROS DOCENTES Y DE VINCULACIÓN, UNIDADES ADMINISTRATIVAS

2017

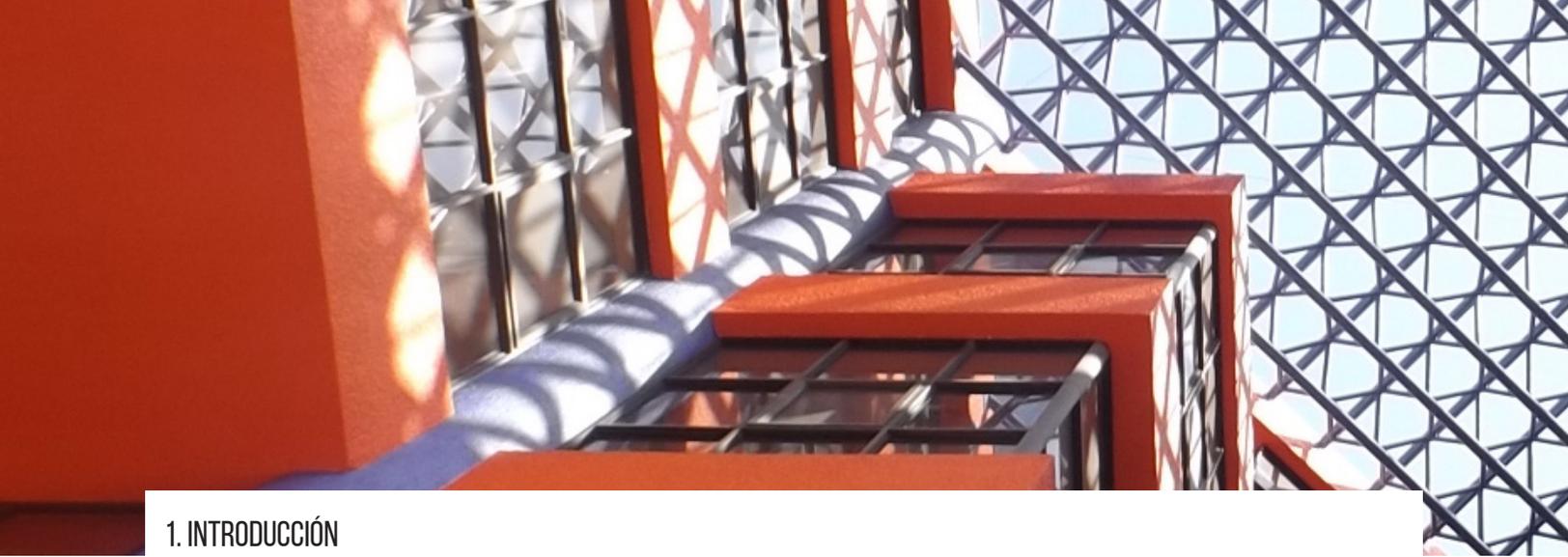


Dirección General de Planificación y Desarrollo
Unidad de Planificación y Seguimiento

CONTENIDOS

1.	INTRODUCCION	4
2.	OBJETIVO DEL INFORME	5
3.	PERIODO DE EVALUACION	5
4.	PRESENTACIÓN PROMEDIO GENERAL DE AVANCES	6
5.	PRESENTACIÓN PROMEDIO INDIVIDUAL DE AVANCES	7
6.	AVANCE VERSUS CANTIDAD DE ACTIVIDADES	8
	UNIDAD - ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	9
	UNIDAD - DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	9
	UNIDAD - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	10
	UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	10
	UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD	11
	UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA	11
	UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES	12
	UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES	12
	UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	13
	UNIDAD – FINANZAS INSTITUCIONAL	13
	UNIDAD – NUCLEO CENTRAL DE INFORMACIÓN	14
	UNIDAD – SECRETARIA GENERAL	14
	UNIDAD – VICERRECTORIA ACADÉMICA	15
7.	CONCLUSIONES	16
8.	RECOMENDACIONES	17





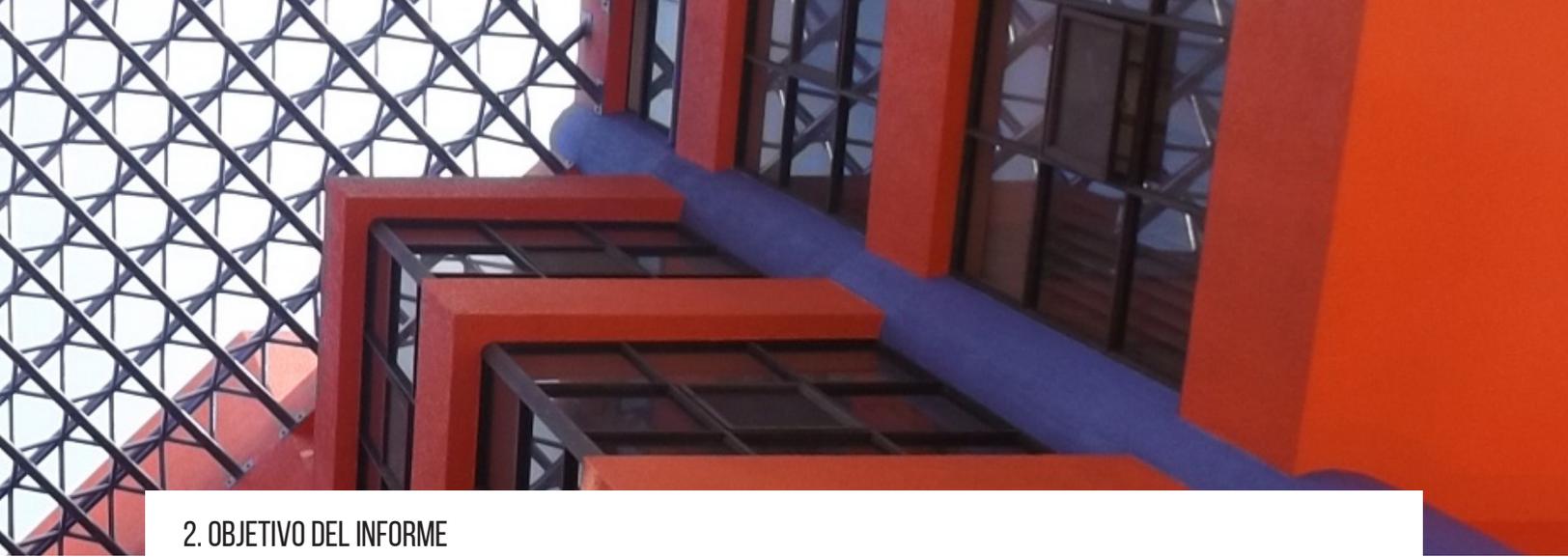
1. INTRODUCCIÓN

El presente informe se realiza como parte fundamental del control y seguimiento que realiza la unidad de planificación y seguimiento de la DGPD a la ejecución de las actividades anuales planificadas por las unidades académicas como administrativas y que constituyen un elemento fundamental de control para la gestión institucional.

El propósito de este informe tiene como finalidad exponer resultados consolidados de los avances registrados en el Sistema POA por cada unidad operativa, los cuales se consideran como un aporte fundamental en el cumplimiento de las estrategias planteadas en el PEI, como asimismo en los PD de las unidades académicas.

El seguimiento o registro de avance de actividades al POA permite a la institución disponer de un mecanismo sistemático para realizar el control de la gestión institucional, de manera que cada uno de los responsables de los diversos programas y proyectos planificados presenten sus avances, y en caso de que se tenga alguna dificultad para cumplir con las acciones o metas programadas, se pueda realizar el ajuste correspondiente, tal como se ha planteado por parte de la DGPD en el respectivo proceso.

Teniendo en consideración lo anterior, es importante mencionar que el POA es el instrumento operativo que consigna la información necesaria para evaluar la gestión anual individual de las unidades de la universidad en torno a los resultados obtenidos, esta articula igualmente los objetivos establecidos por cada una de estas de acuerdo con los programas, proyectos y actividades que establecen anualmente, teniendo en consideración los recursos financieros y humanos disponibles para la realización y ejecución de estas actividades, dando cumplimiento así a lo proyectado en lo táctico y



2. OBJETIVO DEL INFORME

Del presente informe, se busca identificar lo siguiente:

- Evaluar el cumplimiento de las actividades y metas planificadas en cada POA por las Unidades Administrativas de la Universidad Arturo Prat correspondientes al primer y segundo semestre del año 2017.
- Conocer el porcentaje de general de avance de cada Tema Estratégico.
- Poner en conocimiento a la Alta Dirección de la Universidad sobre los resultados y recomendaciones de las evaluaciones realizadas con el objetivo de evaluar los diferentes escenarios planteados y así estratégicamente tomar las decisiones preventivas y/o correctivas, que sean estimadas.

3. PERIODO DE EVALUACIÓN

El presente informe presenta la evaluación del Plan Operativo Anual POA 2017 de la Sede Victoria, Centros Docentes y de Vinculación como de cada unidad administrativa de la Universidad Arturo Prat, entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017

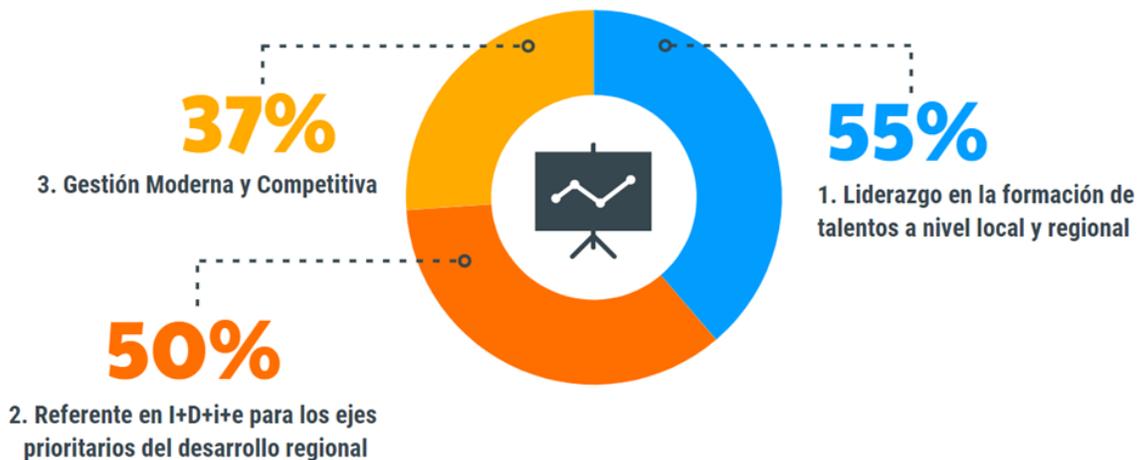
4. PRESENTACIÓN PROMEDIO GENERAL DE AVANCES

El año 2017, el promedio del Registro de Avance de Actividades de los POAs, correspondientes al año 2017, que fue registrado por las unidades administrativas en el Sistema POA, es equivalente a un total del 50%.



Del promedio total registrado, se puede identificar que por cada tema estratégico el avance realizado por las unidades en general corresponde al siguiente:

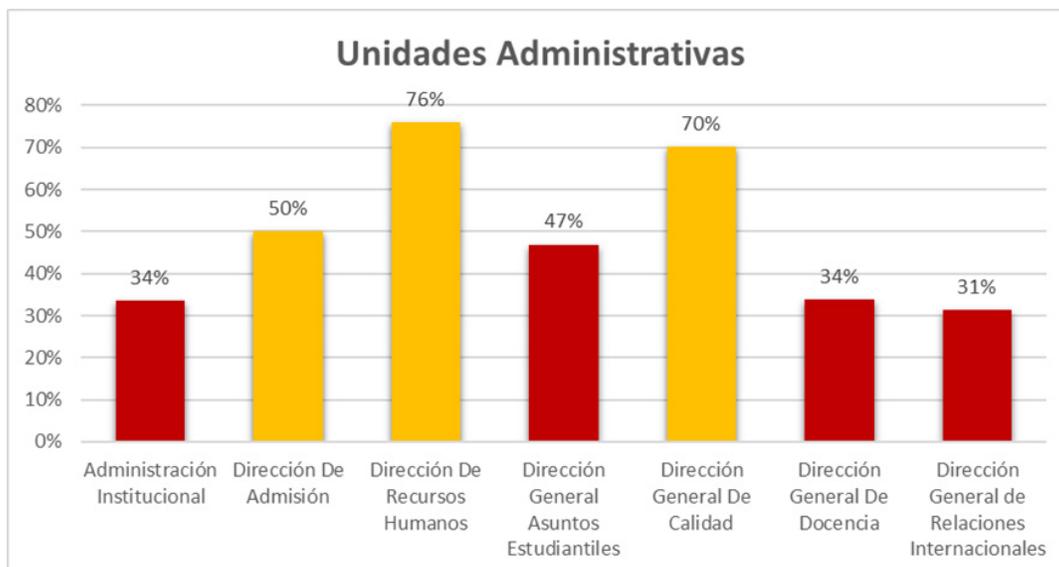
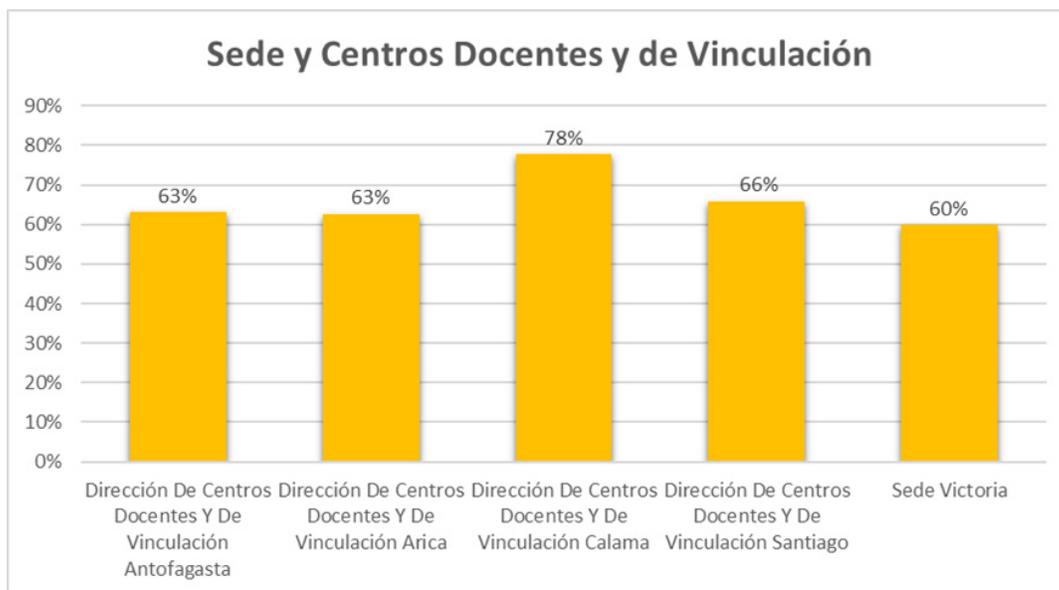
1. Liderazgo en la Formación de Talentos a Nivel Local y Regional, 55%; respecto al Segundo Tema Estratégico denominado Referente en I+D+i+e para los Ejes Prioritarios del Desarrollo Regional con un total del 50% y para el tercer Tema Estratégico de Gestión Moderna y Competitiva las unidades registraron el total de avance de un 37%.



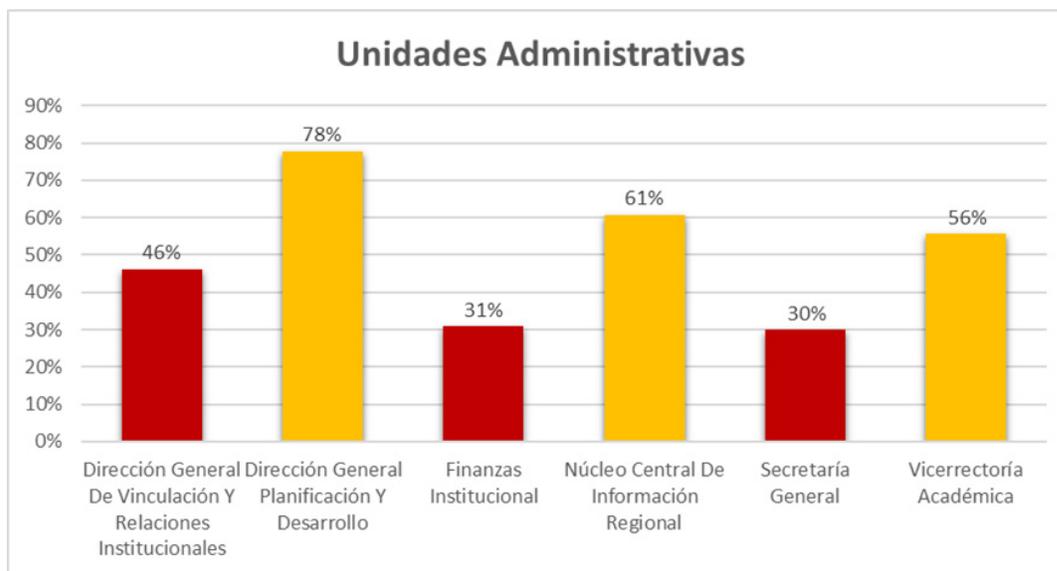
5. PRESENTACIÓN PROMEDIO INDIVIDUAL DE AVANCES

A continuación, se presentan los porcentajes de avance registrados por cada unidad académica, basados en los criterios aplicados individualmente por cada responsable de la unidad operativa.

Los siguientes datos corresponden a los avances de la Sede Victoria y de los Centros Docentes y de Vinculación de Arica, Calama, Antofagasta y Santiago, como de las unidades administrativas que finalizaron el proceso de Formulación de POA.



5. PRESENTACIÓN PROMEDIO INDIVIDUAL DE AVANCES

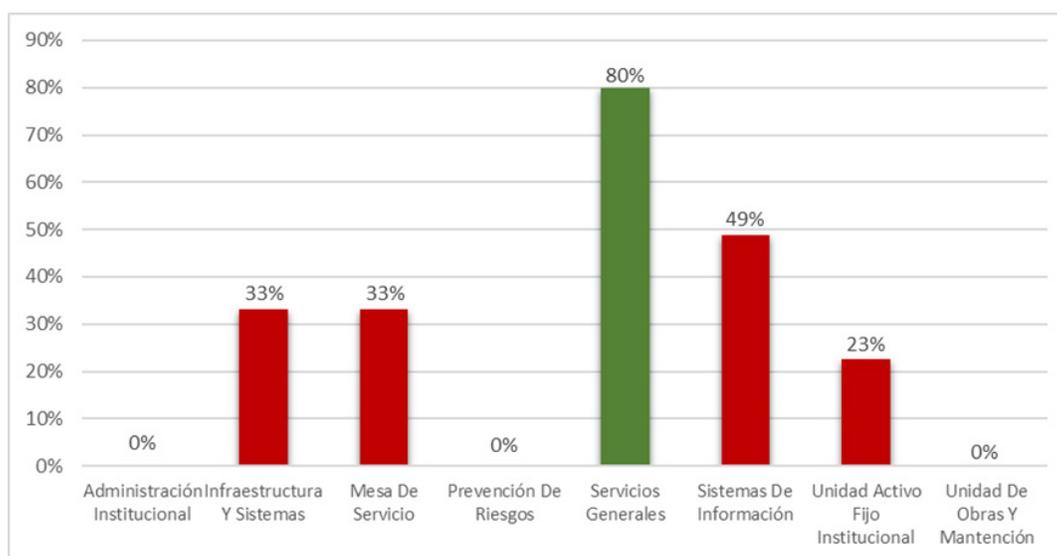


El porcentaje Global de avance registrado por la Sede y los Centros Docentes y de Vinculación es equivalente en su conjunto a un 67%, respecto a las unidades administrativas este es de un 44%.

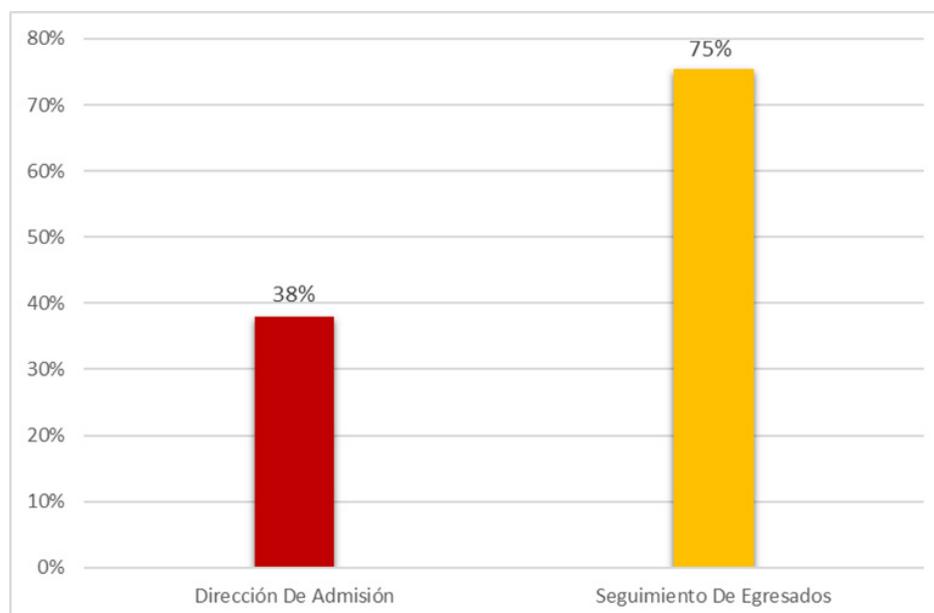
6. AVANCE VERSUS CANTIDAD DE ACTIVIDADES

A continuación, se muestran los porcentajes de avances registrados en el sistema POA por las actividades que fueron planificadas realizar en el año por cada unidad administrativa y de las unidades que la conforman.

UNIDAD - ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

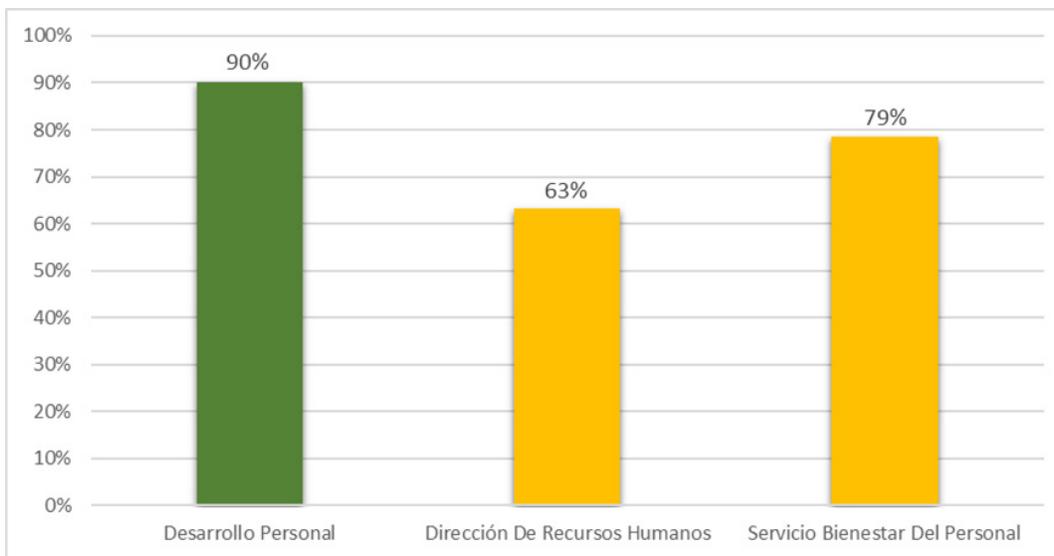


UNIDAD - DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

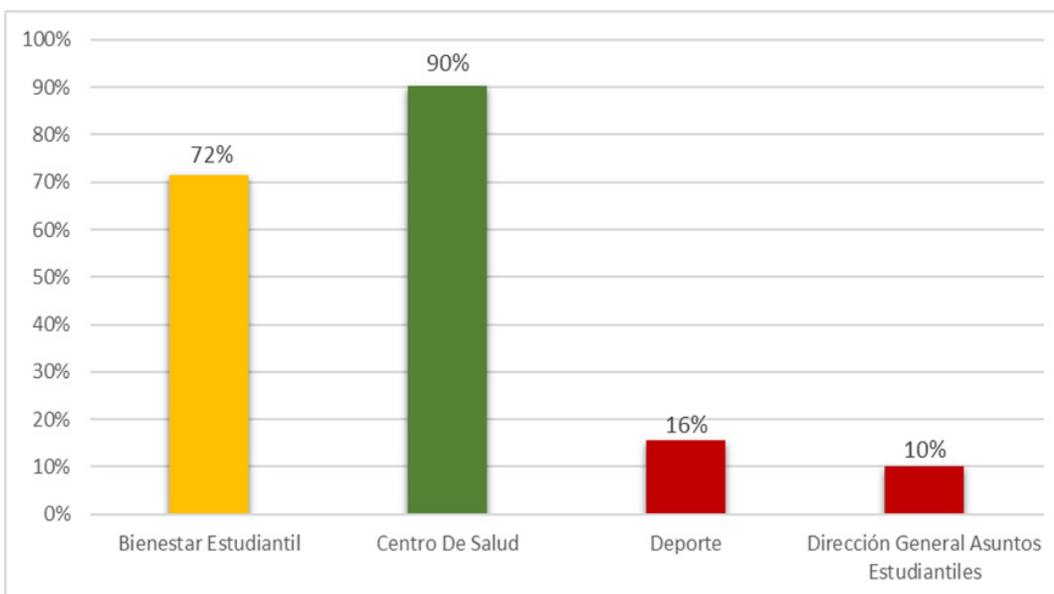


6. AVANCE VERSUS CANTIDAD DE ACTIVIDADES

UNIDAD - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



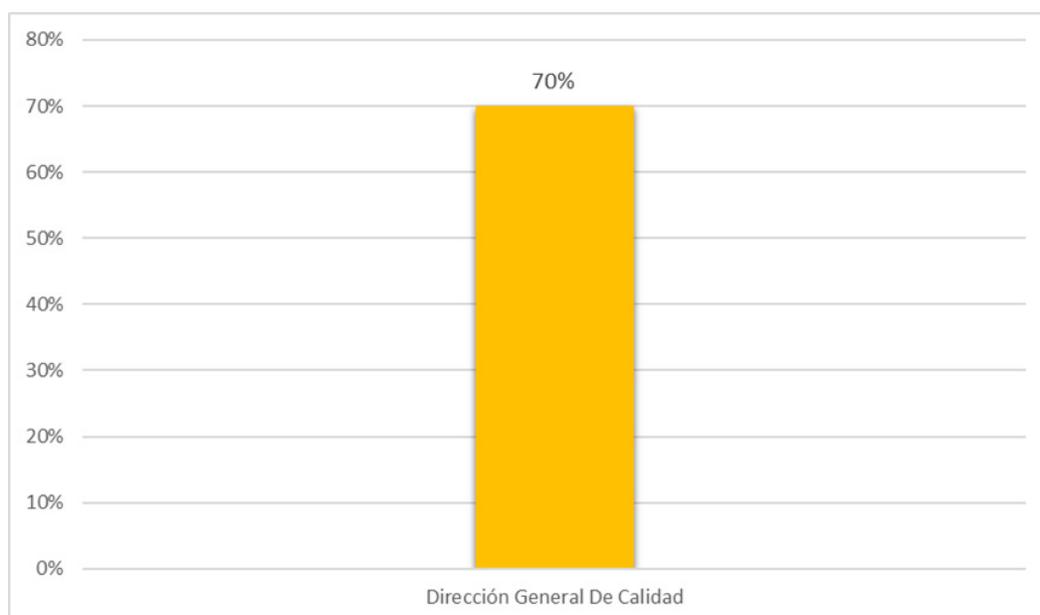
UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES



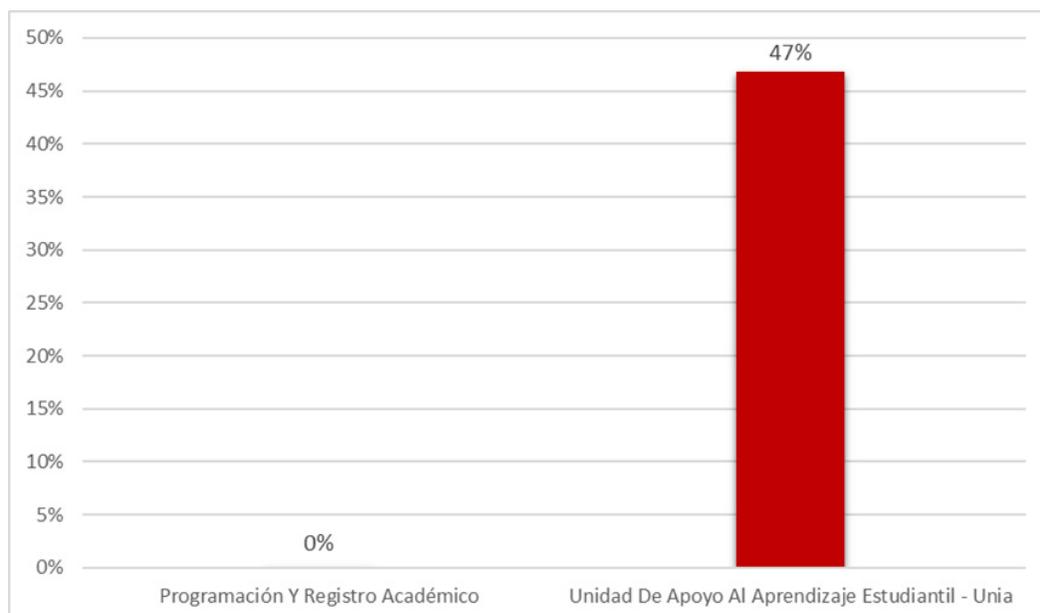


6. AVANCE VERSUS CANTIDAD DE ACTIVIDADES

UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD

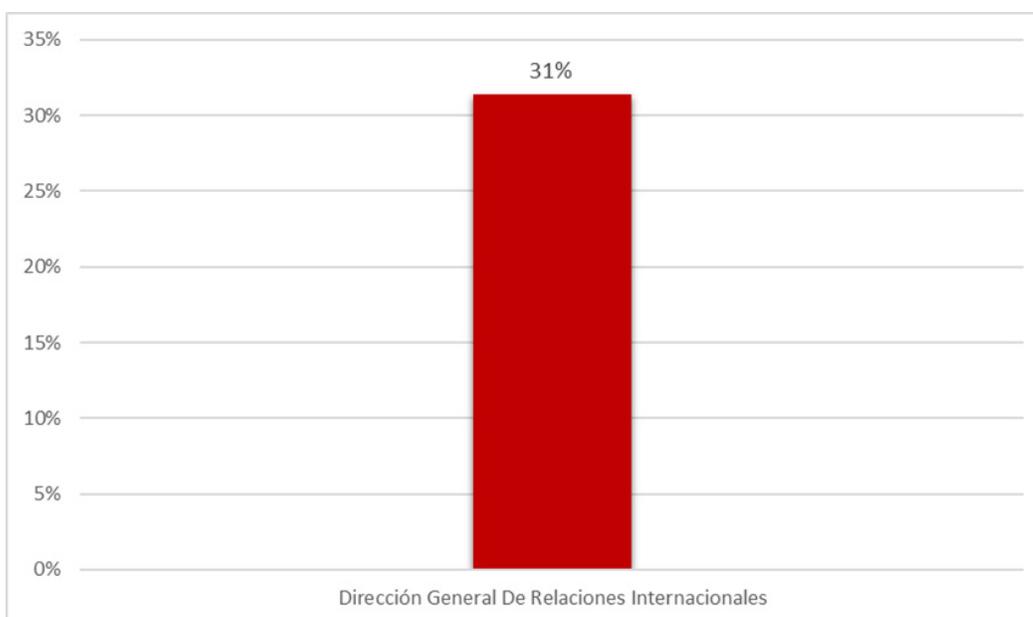


UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE DOCENCIA

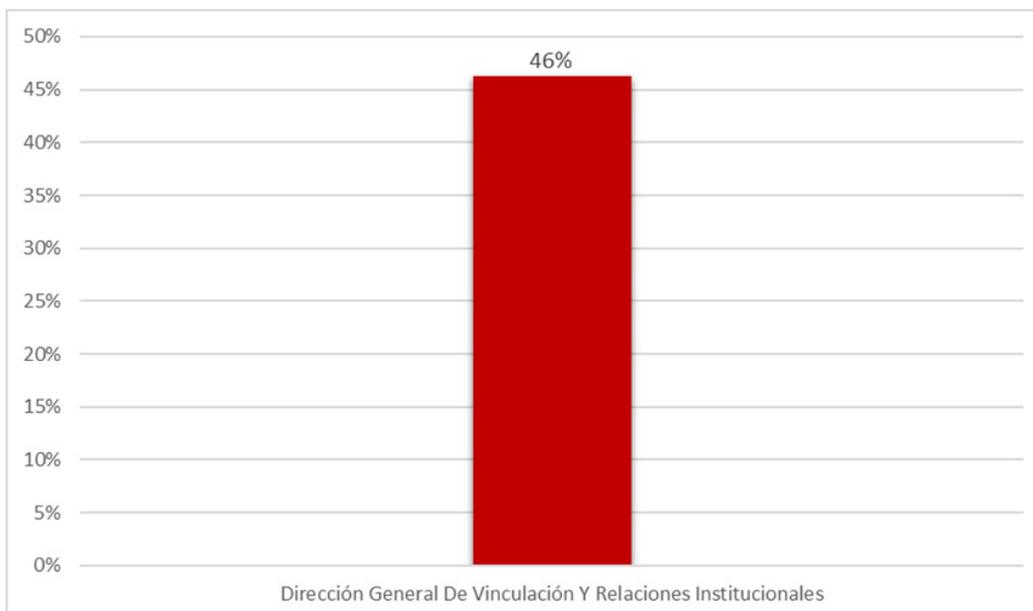


6. AVANCE VERSUS CANTIDAD DE ACTIVIDADES

UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES

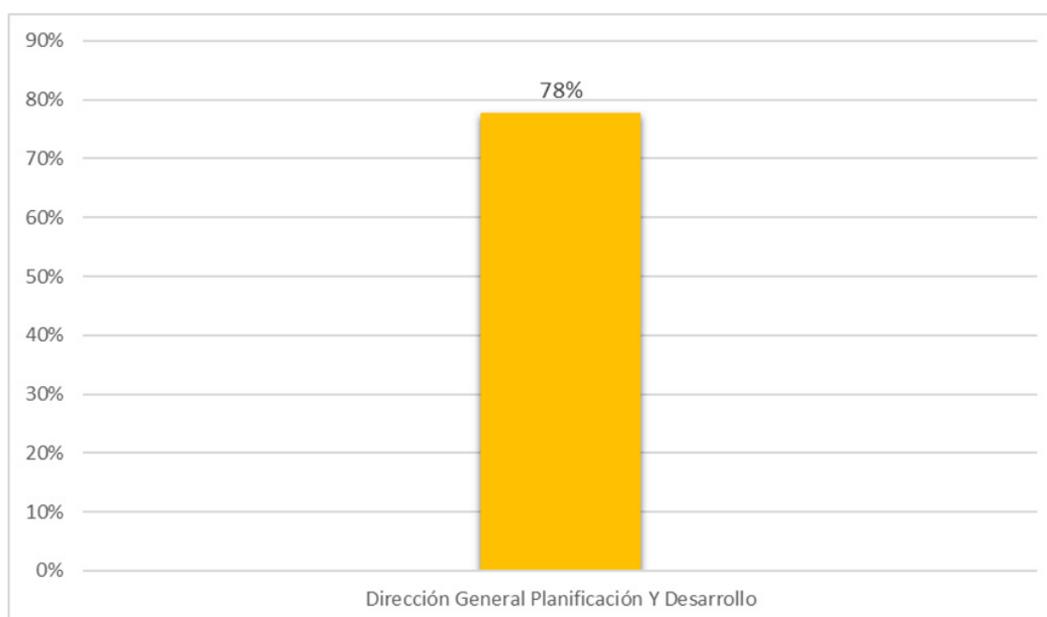


UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES

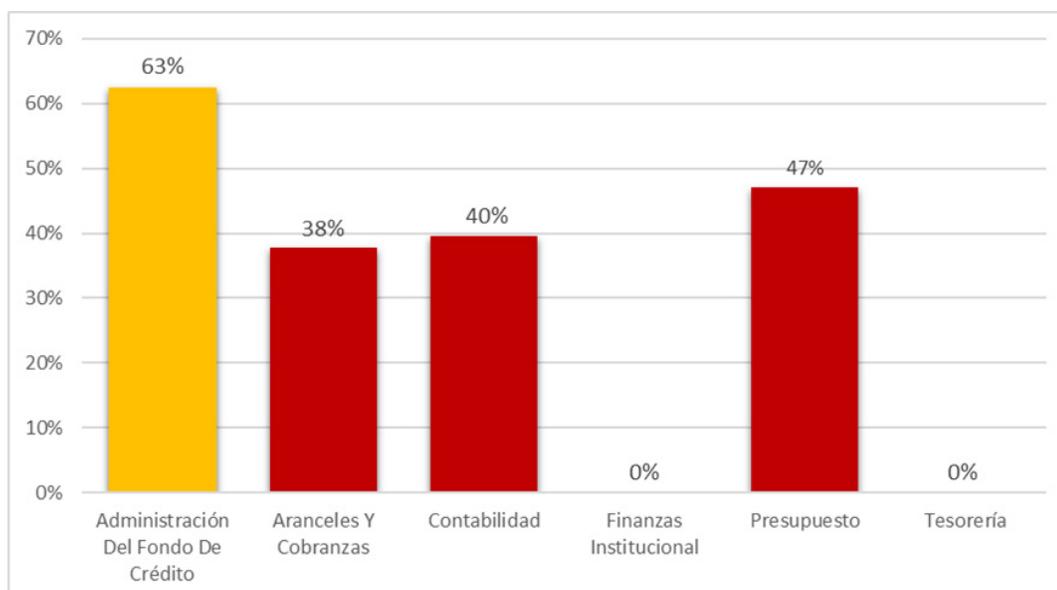


6. AVANCE VERSUS CANTIDAD DE ACTIVIDADES

UNIDAD - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

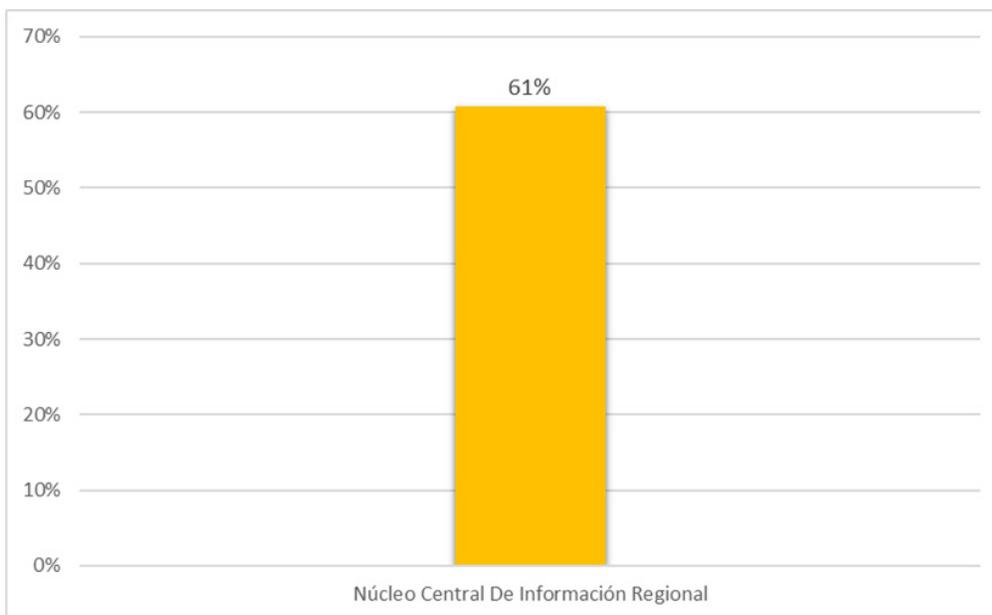


UNIDAD – FINANZAS INSTITUCIONAL

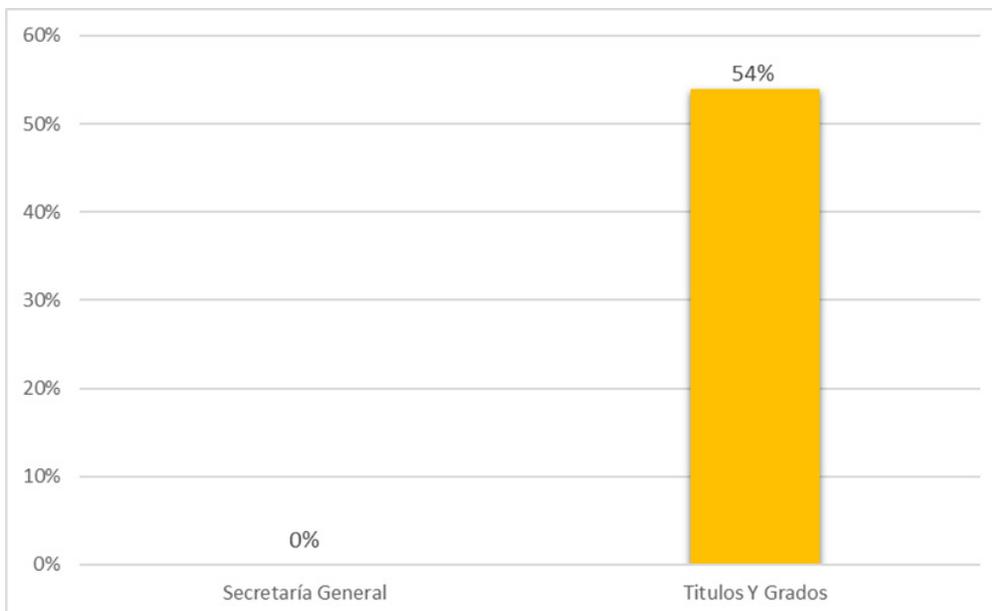


6. AVANCE VERSUS CANTIDAD DE ACTIVIDADES

UNIDAD – NUCLEO CENTRAL DE INFORMACIÓN



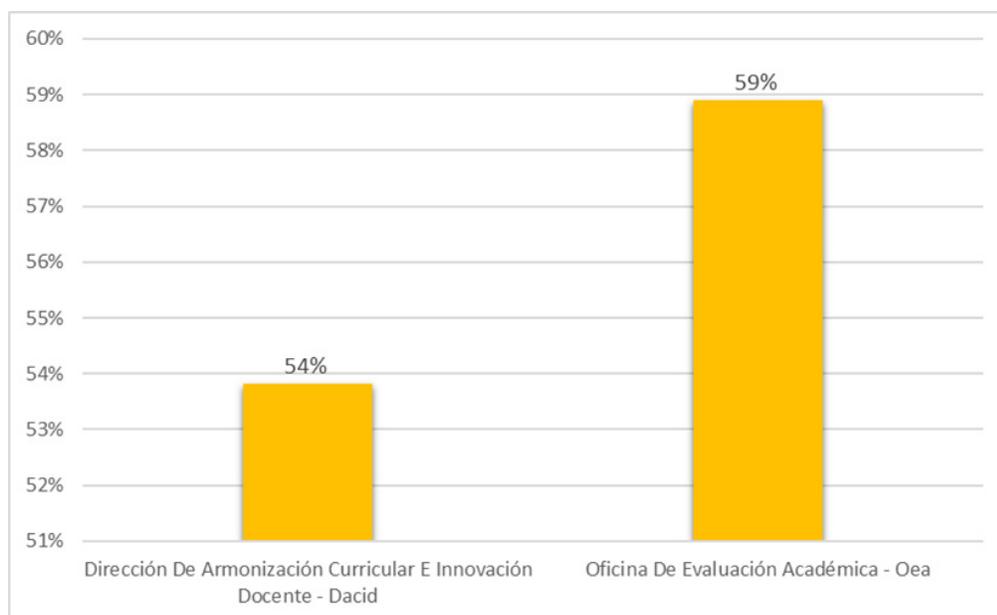
UNIDAD – SECRETARIA GENERAL

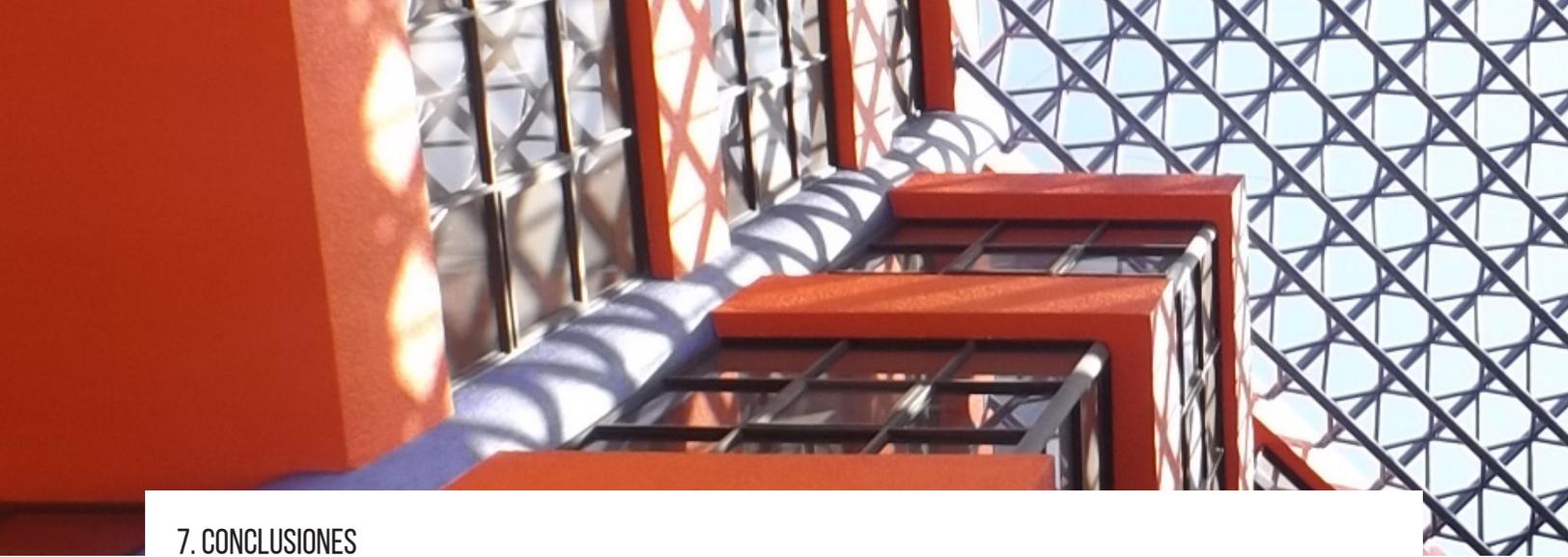




6. AVANCE VERSUS CANTIDAD DE ACTIVIDADES

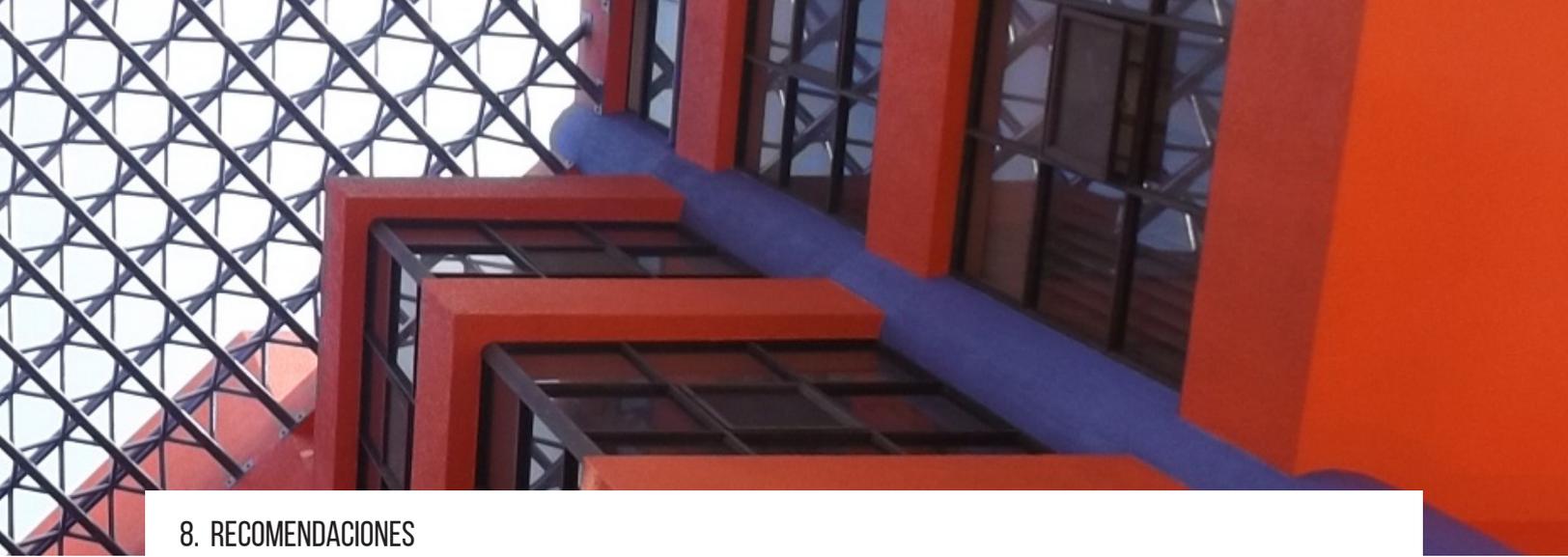
UNIDAD – VICERRECTORIA ACADÉMICA





7. CONCLUSIONES

- La mayoría de las unidades se mantuvieron en un Nivel medio de cumplimiento, no sobrepasando en la mayoría de ellas el 80% anual de avances.
- Las unidades que registraron los mayores avances son con un 80% de cumplimiento, en Administración Institucional, la unidad de Servicios Generales, en la Dirección de Recursos Humanos, la unidad de Desarrollo Personal registró un 90% y en la Dirección General de Asuntos Estudiantiles la unidad del Centro de Salud un 90%.
- Las unidades que registraron los avances mas bajos son Activo Fijo con un 23%, Deportes con un 16% y la Dirección General de Asuntos Estudiantiles con un 10%.
- Las unidades que en el año no registraron ningún avance quedando su gestión en 0% son Administración Institucional, Prevención de Riesgos, Unidad de Obras y Mantenimiento, Programación y Registro Académico, Finanzas Institucional, Tesorería y Secretaria General.



8. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el proceso, por medio de capacitación, acompañamiento y talleres a las unidades a fin de poder comprender la importancia del proceso.
- Potenciar la comunicación con las unidades académicas que participan de este proceso, a fin de entregar el apoyo que permita la comprensión de establecer una proyección de actividades que permitan entregar un real valor a las unidades.
- En el Registro de Avance de Actividades, es imprescindible que las unidades académicas comprendan el significado de lo que se registra, la dimensión de los hitos que han identificado en el proceso de la actividad en el año y la importancia de lo que se está evaluando; a fin de estipular claramente lo que se ha realizado y el impacto que esta ha generado como resultado.

UNAP

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DEL ESTADO DE CHILE